ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE HUESCA

3906

EDICTO

Edicto de notificación
Procedimiento Ordinario 0000296/2020

Doña Mª ANGELES PEREZ PERIZ, Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE HUESCA de Huesca.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el procedimiento de Procedimiento Ordinario 0000296/2020 seguido en este Juzgado cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los mismos podrán tener conocimiento íntegro de la misma y cuyo FALLO contiene el tenor literal siguiente.

ESTIMO la demanda de reclamación de cantidad dirigida por la FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION contra SGHIR DAHMANI, y condeno a éste a pagar al actor la cantidad de 157,36 euros.

Y para que sirva de notificación a SGHIR DAHMANI, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios y haciendo saber a la misma que contra la Sentencia no cabe recurso.

Huesca, 22 de octubre del 2020. La Letrado de la Administración de Justicia.